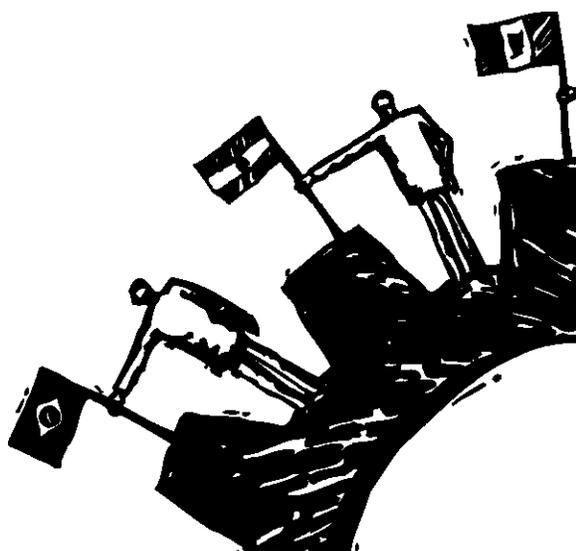


La unidad latinoamericana: otro enfoque de poder, integración y desarrollo

Hernán Holguín*



Si hacemos un balance de la situación de América Latina frente a las otras regiones y continentes vemos que en este momento de crisis nuestra máxima aspiración se limita a salir del subdesarrollo a través de planes que refuercen el ritmo del crecimiento. En este plano, nos limitamos a considerar la integración como un medio para ampliar nuestros mercados hacia dentro y hacia afuera. Mientras tanto, las predicciones a escasos cinco años

() Embajador del Servicio Exterior. Director General de Tratados. El presente trabajo fue su tesis de incorporación al Centro para el Estudio de las Relaciones Internacionales y Desarrollo (CERID) de Bolivia, en mayo de 1993.*

para terminar el siglo son que América Latina no tendrá protagonismo en el escenario mundial durante el primer siglo del próximo milenio.

Mi punto de vista es el de que los latinoamericanos, agobiados por el peso de la deuda externa, por la radicalización de la pobreza y el retraso tecnológico, nos hemos contentado con el modesto objetivo de seguir con actitud sumisa y pasiva como cola de cometa, por la senda hacia donde nos conduzcan los grandes protagonistas del desarrollo mundial: Japón, Estados Unidos y la Comunidad Europea. Los gobiernos latinoamericanos, sus partidos políticos, los economistas, los planificadores, los organismos mundiales y regionales, nos dan las recetas tan sólo para sobrevivir a una de las más grandes crisis que ha azotado a América Latina a partir de la década de los ochenta, y máximo para iniciar un modesto y tímido crecimiento que, al ritmo que va, está a cien años de alcanzar el actual desarrollo que tienen los países industrializados. Nada ha cambiado: del quinto real que pagamos durante la colonia a la Corona española por cientos de años, hemos pasado a pagar el quinto real por concepto de intereses de nuestra deuda externa, intereses que en un principio, en la década de los setenta, no fueron estipulados de común acuerdo, siendo acrecentados uni-

lateralmente por los acreedores, y sólo después, cuando el surgimiento de la crisis, los prestamistas impusieron tasas contractuales en las renegociaciones de deuda. Jamás en la historia se conocieron tan elevadas tasas de interés, lo que para la moral significa usura, pero que para Wall Street es emblema de buen negocio.

Esa deuda en gran parte se origina en que los países desarrollados vendieron a las corruptas dictaduras latinoamericanas armamento obsoleto, al tiempo que a esos gobiernos y a los que los sucedieron, vendieron industrias contaminantes, maquinaria y productos industrializados a precios cada vez más ascendentes, en contraste con el pago por nuestras materias primas a precios cada vez más descendentes. En la época de la Colonia la metrópoli se llevaba las especias, la plata y el oro a costa de nuestro propio esfuerzo en la extracción de los minerales y los productos agrícolas, con una mano de obra barata e incluso gratuita merced a las mitas y a las encomiendas. La situación no ha cambiado después de 500 años puesto que las materias primas latinoamericanas son pagadas a precios irrisorios. Un banano que debe recorrer diez mil kilómetros de América Latina a Europa cuesta menos en el mercado europeo que una manzana cosechada a

pocas cuadras de ese mercado.

Pero de estas situaciones no podemos hacer motivo de actitudes plañideras. Los tiempos han cambiado y ya no es atractivo para el capital extranjero aquel país que tiene una mano de obra barata, sino aquel que domina el manejo de tecnologías caducas y contaminantes que originan por ende productos baratos.

Estamos conscientes de la culpa del mundo desarrollado en esta relación desigual, pero no podemos eximirnos de nuestras propias culpas entre las que están a la cabeza la corrupción que existió en las dictaduras latinoamericanas. En otro aspecto, es nuestro propio error no haber puesto las miras más altas en nuestras soluciones y en nuestros propios objetivos de integración y desarrollo.

Situándonos en la realidad actual, vemos que los países desarrollados luchan no sólo para conservar su parcela de poder en el mundo, sino para acrecentarla. Su poder tiene sólida base en la integración nacional y cultural, el desarrollo económico, la tecnología de punta y la avanzada ciencia. Estados Unidos es la primera potencia y sus rasgos principales son los de integración nacional a través de su sistema federal, su desarrollo económico, su ciencia y tecnología de punta a todo lo cual se añade su

aparato militar. Japón y Alemania no son potencias militares y sin embargo detentan poder entre los primeros en el mundo, gracias a su integración nacional, su desarrollo económico, y su avanzada ciencia y tecnología. En cambio, la antigua Unión Soviética, no obstante su poder militar, dejó de ser el otro polo de poder mundial por cuanto no mantuvo su integración federal.

Si comparamos estos parámetros observamos que América Latina no ha logrado aún la integración regional; su ciencia y tecnología son obsoletas pues corresponden a una antigua generación, y su desarrollo económico es incipiente comparado a los índices europeos, asiáticos y norteamericano.

Esas consideraciones nos llevan a dos alternativas: o seguimos a la zaga de Europa y de Estados Unidos como dependientes de esas metrópolis económicas y tecnológicas, viviendo de las migas que caen de la mesa del banquete, o ponemos la mira en identificar nuestros recursos y cualidades para empezar nuestro camino cuesta arriba hacia la parcela del poder universal que podamos alcanzar, lo que significa irnos alejando del actual punto de partida de naciones dependientes.

No hay nada de nuevo en esta propuesta: por la vía de la integración política podemos conformar la nación latinoamericana y por la

senda de la ciencia y tecnología aplicada a nuestras propias características, lograremos el desarrollo que conviene a nuestras realidades y la modernización a tono con nuestras necesidades y nuestro propio estilo de vida. Finalmente, por el camino de la concientización de la cultura latinoamericana consolidaremos la identidad de nuestra región y de nuestro pueblo.

Esta propuesta no choca y, al contrario, se complementa con el camino de corto y mediano plazo de la integración económica que ahora se sigue con miras a solventar la crisis y lograr paliativos a través de un modesto crecimiento. La gran mira de la integración que proponemos para alcanzar el poder ni reduce ni neutraliza en absoluto el camino de la integración económica, ya que ésta es parte indispensable y consubstancial de la estrategia para lograr el poder. Pero si ahora no optamos por más amplios esfuerzos que nos lleven a potencias, definitivamente habremos renunciado a nuestro futuro.

Ese camino hacia el poder requiere fijarnos ambiciosas pero factibles metas de integración política y de potenciamiento científico y tecnológico. Todo es cuestión de identificar lo que apoya en favor de este gran objetivo y qué es lo que se opone a él, de modo de incentivar lo primero y de rechazar o amen-

guar lo segundo.

Esto nos hace ver también que el incremento de fuerzas militares no es necesario en esta senda en búsqueda de nuestro lugar en el poder mundial, y la experiencia de la historia es la de que más bien el armamentismo ha sido desgastante, frustrante, y nos ha debilitado económicamente. Ahora los ejércitos en América Latina no pueden ni deben mirar como potenciales enemigos a los pueblos vecinos, sino que, a través de medidas políticas de confianza deben empezar a trabajar juntos y solidarios para conformar las fuerzas armadas latinoamericanas en este enfoque hacia el poder regional. En consecuencia, para que América Latina pueda compartir un puesto entre los que detentan el poder, estimo necesarios los siguientes pasos:

- 1.- Acelerar el proceso de integración política con miras a lograr a mediano plazo la unidad latinoamericana.
- 2.- Potenciar en forma agresiva su ciencia y tecnología .
- 3.- Consolidar su cultura para lograr la identidad de la nación latinoamericana.
- 4.- Disminuir su aparato militar e iniciar con medidas de confianza el mutuo acercamiento y la cooperación entre los ejércitos latinoamericanos.
- 5.- Potenciar su desarrollo eco-

nómico y la modernización.

6.- Consolidar la integración fronteriza y la integración física.

La Integración Política

Creo que los estadistas y los pensadores latinoamericanos, cuanto más grande su trascendencia, mayor ha sido su compromiso y su vocación integracionista. Con acierto anota el filósofo latinoamericano Leopoldo Zea que "pueblos unidos bajo la dependencia bien pueden estar unidos en la libertad".

Con visión profética Simón Bolívar escribía en 1815 desde Jamaica: *Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse.*

Nuestro objetivo integracionista debería estar señalado expresamente en las Constituciones andinas y latinoamericanas en un solo texto homologado por todas, a modo de precepto comunitario.

177 años después el escritor mexicano Carlos Fuentes reitera: *los países del mundo que han logrado crear sistemas federales son los más estables, como Estados Unidos, Alemania y Japón. Los países que no han sabido articular un sistema federal o de autonomías, como la ex Unión Soviética o la antigua Yugoslavia se han desintegrado. Y agrega: somos muy imitadores en América Latina. Nos encanta creer que hay fórmulas encan-*

tadas de origen europeo, norteamericano, que nos resolverán los problemas por arte de magia. Lo creyeron los hombres que hicieron la independencia latinoamericana; bastaba copiar las leyes de instituciones de Estados Unidos, de Francia, de Inglaterra, para conseguir ipso facto democracias prósperas, democracias occidentales. No funcionó. Era el país legal escondiendo al país real.

Nuestro objetivo integracionista debería estar señalado expresamente en las Constituciones andinas y latinoamericanas en un solo texto homologado por todas, a modo de precepto comunitario, de manera que al señalarse un mismo objetivo caminemos todos en un mismo sentido y tracemos similares metas. Veamos las constituciones andinas:

Bolivia: Si bien en su Constitución no figura norma alguna relacionada directamente con la integración, en el artículo 96 numeral 2 atribuye al Presidente de la República "negociar y concluir tratados con naciones extranjeras, y canjearlos, previa ratificación del Congreso".

"Art.37.- Son bolivianos, por naturalización: 1º Los españoles y latinoamericanos que adquieran la nacionalidad boliviana sin hacer renuncia de la de su origen, cuando existan, a título de reciprocidad, convenios de nacionalidad plural

con sus gobiernos respectivos".

El Doctor Fernando Salazar Paredes en su obra *Política Exterior, Relaciones Internacionales y Constitución*, plantea, en el marco de las reformas a la Carta Fundamental del Estado boliviano, el siguiente precepto constitucional:

"Artículo.- El Estado promoverá la unidad latinoamericana mediante la integración económica, política, social y cultural de sus pueblos, ya sea regional o subregionalmente, con miras a la formación de una comunidad latinoamericana de naciones".

Colombia: Art. 9º "De igual manera, la política exterior de Colombia se orientará hacia la integración latinoamericana y del Caribe.- Art.227: El Estado promoverá la integración económica, social y política con las demás naciones y especialmente con los países de América Latina y del Caribe mediante la celebración de tratados que sobre bases de equidad, igualdad y reciprocidad, creen organismos supranacionales, inclusive para conformar una comunidad latinoamericana de naciones. La ley podrá establecer elecciones directas para la Constitución del Parlamento Andino y del Parlamento Latinoamericano".

Ecuador: Artículo 3º, declara que el estado ecuatoriano propugna el "fortalecimiento de sus orga-

nismos y dentro de ello, la integración iberoamericana, como sistema eficaz para alcanzar el desarrollo de la comunidad de pueblos unidos por vínculos de solidaridad, nacidos de la identidad de origen y cultura". Esta misma norma establece que "el Ecuador podrá formar parte, con uno o más Estados, asociaciones para la promoción y defensa de los intereses nacionales y comunitarios".

Artículo 9º "Los españoles e iberoamericanos de nacimiento que se domiciliaren en el Ecuador serán considerados ecuatorianos por naturalización sin perder su nacionalidad de origen, si manifiestan su expresa voluntad de serlo y los estados correspondientes aplicaren un régimen de reciprocidad".

Perú: En el Preámbulo declara "Convencidos de la necesidad de impulsar la integración de los pueblos latinoamericanos y de afirmar su independencia contra todo imperialismo". Artículo 22: señala que la educación "promueve la integración nacional y latinoamericana, así como la solidaridad internacional". Artículo 100.- "El Perú promueve la integración económica, política, social y cultural de los pueblos de América Latina, con miras a la formación de una comunidad latinoamericana de naciones".

Venezuela: Art.108: "La República favorecerá la integración eco-

El estado ecuatoriano propugna el "fortalecimiento de sus organismos y dentro de ello, la integración iberoamericana, como sistema eficaz para alcanzar el desarrollo de la comunidad de pueblos unidos por vínculos de solidaridad.

nómica latinoamericana". Y agrega: "A este fin se procurará coordinar recursos y esfuerzos para fomentar el desarrollo económico y aumentar el bienestar y seguridad comunes".

Como se puede observar, existe coincidencia en las constituciones de los países andinos en señalar su vocación y su objetivo para la integración latinoamericana. Esto tiene mucho significado, ya que *no lo limita al área subregional andina, pero tampoco lo amplía al área hemisférica*. En forma clara y coincidente, nuestras constituciones establecen el ámbito latinoamericano como el campo de nuestra integración. Sin embargo, los contenidos y alcances son diferentes en cada una de las constituciones andinas.

Estimo que el artículo 100 de la Constitución peruana constituye un arquetipo de lo que podría ser un texto homologado de las constituciones de los países andinos, y de todos los latinoamericanos por cierto, por cuanto contempla una integración cabal, integral si cabe la redundancia, al determinar como objetivo no sólo la integración económica, sino también -y lo más importante- la integración política, social y cultural de los pueblos de América Latina.

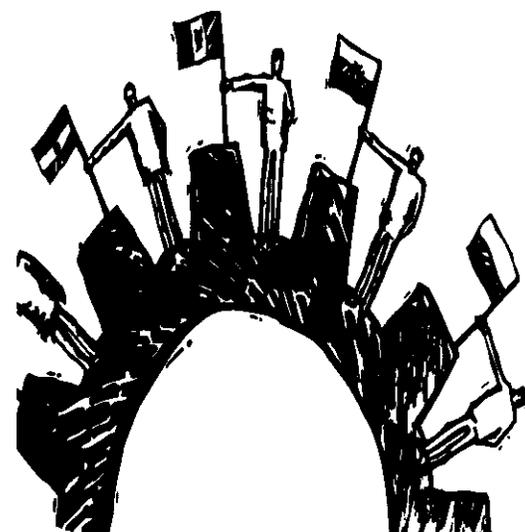
La vocación de integración latinoamericana es una tendencia irreversible y progresiva en el ámbito

subregional. Así, partidos que hasta hace una década no tenían en sus prioridades el tema de la integración política, ahora declaran su participación en este proceso. Tal es el caso de los partidos ecuatorianos de derecha -Partido Social Cristiano y Partido Conservador- que recientemente tuvieron activa participación en la reunión de la UPLA - Unión de Partidos Latinoamericanos-. Al final de esta trascendental reunión de los movimientos y partidos latinoamericanos de derecha y centro derecha suscribieron en Cochabamba, en noviembre de 1992, la Declaración de principios cuya parte referente a la integración expresa: "afirmamos la voluntad de trabajar por la integración latinoamericana, como un objetivo fundamental, para responder a los desafíos políticos, económicos y sociales que enfrentan nuestros pueblos y facilitar a través de ella, su integración con el mundo".

Por otra parte, la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada recientemente en República Dominicana, contempló en sus conclusiones el compromiso de la Iglesia por la integración latinoamericana. De modo que está en la letra y en el espíritu de los pueblos andinos, en particular, y de los latinoamericanos en general propugnar la unidad subcontinental. Pero no es el hecho

de unirnos tan sólo porque así lo quieren nuestros pueblos, lo cual de suyo constituye un mandato categórico, sino aún más por la razón fundamental de unirnos para alcanzar el poder que nos permita coexistir en la comunidad internacional con interdependencia y no con dependencia, y con la dignidad de ser dueños de nuestro destino y de nuestras decisiones. Estas consideraciones implican el reto de reintroducir el análisis de las relaciones del poder en las interpretaciones sobre América Latina. Según Foucault, el mundo mirado desde el centro, es el mundo mirado desde el poder. Y cuando el mundo se mira desde el poder no se mira al poder. Latinoamérica debe buscar el poder justificándolo no por la doctrina de la fuerza que propugna Von Haller para concebirlo como la relación de dominio de los fuertes sobre los débiles, sino justificando el Poder por el Derecho en los términos de Herman Heller, con miras a encontrar en la Federación latinoamericana que preconizó Bolívar nuestro punto de justificación al futuro, como organización necesaria para asegurar el Derecho y la certeza del sentido del Derecho.

Si observamos los actuales análisis del desarrollo y de la integración realizados por nuestros economistas, sociólogos e incluso politólogos, vemos, como lo anota Aníbal



Quijano, que se ha pasado a excluir los problemas del poder y la dominación como las preocupaciones centrales de las ciencias sociales y políticas latinoamericanas. Edgardo Lander dice que podemos ver el tratamiento que se le da a la inserción de América Latina en el sistema mundial. "Las políticas que imponen los centros financieros internacionales no son meras doctrinas económicas. Son la expresión de relaciones profundamente desiguales de poder en el sistema económico mundial".

Añade Lander: "Mientras hablan de libre comercio, Estados Unidos y la Comunidad Europea, subsidian masivamente su producción agrícola e inundan el mercado mundial con sus excedentes, limitando así el acceso a los mercados

Pero no es el hecho de unirnos tan sólo porque así lo quieren nuestros pueblos, sino aún más por la razón fundamental de unirnos para alcanzar el poder que nos permita coexistir en la comunidad internacional

por parte de los países' del Tercer Mundo exportadores de alimentos. Mientras los países centrales se oponen a todo tratamiento político del problema de la deuda exigiendo relaciones bilaterales, y estrictamente en términos económicos, de cada país con la banca acreedora y los institutos financieros internacionales, sus políticas económicas y su geopolítica son coordinadas políticamente por la vía de mecanismos como el Grupo de los siete".

De allí veo una razón más para la integración política de América Latina como una Federación, puesto que sólo así participará en un futuro en las relaciones internacionales con capacidad política y económica para integrar los escenarios mundiales donde el Poder decide, y de los cuales los latinoamericanos estamos actualmente ausentes. Pero esta Federación tenemos que construirla gradualmente a través de dos pasos simultáneos: a) Fortalecer los diversos procesos de integración subregional: Pacto Andino, Mercosur y Mercado Centroamericano; b) Cuidar a través de mecanismos concretos que exista coordinación entre estos procesos subregionales, de modo que no se opongan entre ellos, y antes bien caminen armónicamente hacia un mismo objetivo convergente que será la integración regional. De allí que no cabe, en mi criterio, situa-

ciones exclusivas y excluyentes entre uno y otro proceso subregional y debemos hacer lo posible para que determinados países constituyan una especie de bisagra entre uno y otro proceso de integración a través de su participación simultánea en ellos.

Otro factor muy importante para la integración política es el reforzamiento de la voluntad integracionista de nuestros estados y gobiernos. Para ello hay que eliminar las trabas que nos separan producto de antiguos desencuentros como consecuencia de conflictos territoriales del pasado que han ocasionado problemas que aún se hallan pendientes y que crean una atmósfera de tensión y desconfianza. La paz definitiva, requisito indispensable para la integración, es posible a través de un proceso de negociación directa entre los países involucrados, pero esta vez con una visión diferente de aquellos procesos de negociación del pasado. Ahora, se trata de caminar, a través de la integración, con dirección a la Federación, y por tanto los enfoques histórico-jurídicos inflexibles tienen que ser puestos de lado para dar paso a la voluntad de arreglo de los problemas pendientes con fórmulas equitativas y que tengan en cuenta la dignidad de las naciones. En este esquema, conviene que los países socios en el proceso de la in-

tegración estén dispuestos a coadyuvar con sus buenos oficios, y a mediar, si es del caso, con miras a presentar o apoyar con fórmulas de solución definitiva a estos problemas. En suma, los países del Pacto Andino -para lograr la integración Andina-, y los países latinoamericanos -para lograr la integración latinoamericana- deben ser solidarios en apoyar los procesos de negociación de aquellos casos de problemas pendientes que están en vías de solución.

Es importante que civiles y militares trabajemos juntos para alejarnos paulatinamente de algunos vestigios que aún quedan de la obsoleta y peligrosa doctrina de la seguridad nacional que prevaleció en la década de los setenta, e ir consolidando con otro enfoque más moderno y constructivo una seguridad regional que se identifique con la doctrina de la solidaridad, a través de las medidas de confianza.

El asunto en términos simples se asemeja al ejemplo de cuidar nuestra propia casa en medio de un vecindario hostil. Tenemos dos caminos: o amurallamos nuestra casa, ponemos candados y las seguridades más sofisticadas y nos armamos hasta los dientes, todo lo cual significa tensión e ingentes gastos, o iniciamos una acción de convivencia pacífica con nuestros vecinos, hablando y entendiéndonos con el-

los, bajamos las murallas de nuestros linderos, nos deshacemos de las armas y de los aparatos sofisticados de seguridad en la confianza de que lo mismo están haciendo nuestros vecinos con base en el acuerdo logrado entre los mismos. Terminando este proceso, empezamos a vivir en paz, en armonía, e incluso cooperamos entre todos para poner una seguridad común para todo el vecindario, en la cual confiamos tanto o más de lo que antes confiamos en nuestras propias medidas de seguridad. En otras palabras, el pacto social de los hombres propugnado por Rousseau lo convertimos en pacto de las naciones para vivir solidaria y civilizadamente.

En definitiva, no se trata de deshacer los ejércitos pero en lugar de ponerlos unos en contra de otros, hay que ponerlos a todos a favor de un solo ideal latinoamericano. Si se actúa en este sentido veremos que en un futuro cercano cambiará la actitud del soldado por su propia convicción y por la adecuada dirección. Necesitamos soldados promotores de salud rural como lo está haciendo ejemplarmente Bolivia. Necesitamos soldados que hagan la reforestación de los campos tropicales que fueron assolados por las transnacionales concesionarias de la explotación forestal, como lo están haciendo ejemplarmente las fuerzas armadas del Ecuador. Nece-

La voz de la Iglesia es escuchada con profundo respeto por los gobiernos, las fuerzas armadas, las fuerzas políticas y el pueblo latinoamericano. De allí que su consejo puede ser definitivo para que los países en conflicto cedan posiciones y encuentren soluciones.

sitamos tecnificar al soldado del campo con la conscripción agraria para que se quede en el campo pero esta vez con mejor preparación para producir más, y no sea un desocupado más en la ciudad, como sucede actualmente.

Creo que los parlamentos pueden ser determinantes para coadyuvar en la solución de los conflictos territoriales pendientes. Así, conviene que en el Parlamento Andino y en el Parlamento Latinoamericano se dialogue sobre los temas referentes a los problemas territoriales pendientes de los países miembros, pues su encuentro será en un marco más flexible, de creatividad política y de composición pluripartidista, de lo cual pueden surgir fórmulas creativas. En este marco, será muy positivo el aporte de los países socios del parlamento subregional o regional que no están involucrados en la controversia, en apoyo de las fórmulas que buscan los países en conflicto a través de la negociación directa.

Igualmente, la Iglesia tiene autorizada voz en el Pacto Andino y en América Latina para aconsejar los caminos de paz duradera entre pueblos hermanos. La voz de la Iglesia es escuchada con profundo respeto por los gobiernos, las fuerzas armadas, las fuerzas políticas y el pueblo latinoamericano. De allí que su consejo puede ser definitivo

para que los países en conflicto cedan posiciones y encuentren soluciones. El marco de la CELAM - Conferencia Episcopal Latinoamericana - puede ser un factor poderoso para apoyar las negociaciones y las fórmulas de solución que están en camino, y para propiciar el inicio en aquellos casos en que actualmente no existe diálogo entre las partes en desacuerdo.

Hasta hace poco tiempo era frecuente el debate interno, en cada país que tiene conflicto territorial pendiente, de modo que cada exponente quería hacer conciencia de patria presentando tesis maximalistas, cada una más patriota que otra, que exasperan el espíritu de la nación por su enfoque chauvinista. Esto felizmente se está cambiando, porque estas tesis ya no convencen. Creo que ahora el debate debe hacerse hacia afuera, en foros o seminarios subregionales o regionales de periodistas, internacionalistas, estudiantes, y demás representantes de círculos de opinión, en los que intervengan exponentes de la región o de la subregión y en el que las reglas del juego del debate conduzcan a la presentación de soluciones constructivas y factibles de ser aceptadas por las partes. Esto tiene la ventaja de ampliar a la subregión y a la región el conocimiento de los conflictos territoriales aún pendientes en América Lati-

na que en veces no son conocidos en su verdadero contenido por la opinión de los países no involucrados en esos conflictos pendientes.

Un elemento así mismo decisivo puede ser la reunión de internacionalistas y periodistas de los países involucrados, apoyados por colegas de los otros países latinoamericanos. En todos o en casi todos los hombres de pensamiento abierto tiene profunda cabida la idea de integración y creo que todos ellos se orientarán a la solución definitiva de los problemas aún pendientes.

Centros de estudios internacionales como el CERID, FLACSO, ILDIS, y otros de investigación social y política, deberían organizar juntos un gran seminario, seminario rotativo en todos los países latinoamericanos sobre los problemas limítrofes pendientes aún en América Latina, con el enfoque de buscar soluciones al presente y al futuro, más que retroceder al pasado ahondando las diferencias.

El enfoque de las nuevas generaciones es diferente ahora: Conviene hacer una encuesta en los colegios y universidades sobre el pensamiento de los jóvenes en cuanto a la existencia y la manera de solucionar los problemas fronterizos y veremos que el nuevo pensamiento es constructivo y pragmático, eminentemente.

¿Cuál puede ser el contingente de América Latina en su ascenso a la parcela de poder que le corresponde en el concierto de los bloques internacionales? Yo creo que su unión es el primero y más importante elemento. América Latina unida tiene un peso específico en la comunidad internacional por su posición geográfica y geopolítica, sus recursos naturales, su extensión territorial, su población con densidad adecuada, su infraestructura y su cultura regional que nos identifica. En una América Latina unida sólo nos faltaría crecer rápida y esforzadamente en ciencia y tecnología para ocupar una parcela en los dominios del poder.

Pero otro elemento que adicionalmente le confiere poder a Latinoamérica en el concierto universal es su patrimonio ecológico por ser recurso que se va agotando en nuestro planeta. Nuestras miras deben ser más ambiciosas que aquellas de intercambiar deuda por ecología. Creo que la relación de intercambio debería ser deuda, ciencia y tecnología por ecología.

Para poner un ejemplo, un milenario árbol de caoba-mara puede tener mayor utilidad económica para nuestros países si es conservado de pie en lugar de ser exportado por unos pocos dólares en trozas que irán a Europa o Norteamérica para confeccionar el ataúd del

Conviene hacer una encuesta en los colegios y universidades sobre el pensamiento de los jóvenes en cuanto a la existencia y la manera de solucionar los problemas fronterizos y veremos que el nuevo pensamiento es constructivo y pragmático

cliente primermundista que evidentemente no hará propaganda de la calidad de la madera. En cambio, vaya uno a saber, cuántos litros/hora de oxígeno purifica esa mara en pie para beneficio de sus propietarios latinoamericanos y para el bien y respiro de la humanidad toda. El turismo ecológico puede ser el pago de nuestra deuda externa. Y creo que lo tomarían a bien los europeos y los norteamericanos que al pasear por los bosques tropicales de nuestra Región puedan refrescar su consciencia de que esos árboles se salvaron no por su filantropía en favor de los pobres latinoamericanos, sino por su propia necesidad vital, para exclamar con lógica cartesiana: "Respiro, luego existo".

La integración política deberá ser obra mancomunada de todos: gobiernos, parlamentos, intelectuales, empresarios y obreros. En este punto creo que los Parlamentos pueden desempeñar un papel importantísimo tomando en cuenta que el Parlamento Andino y el Parlamento Latinoamericano pueden ser foros útiles para formar y difundir la conciencia regional de la impostergable necesidad de consolidar la integración latinoamericana. Los legisladores son los llamados a preparar procesos que hagan viables las reformas legales y constitucionales con miras a la formación de la comunidad latinoamericana de naciones, articulando gradualmente el camino legal para la conformación de la Federación Latinoamericana.

Nuestro reto es conseguir el desarrollo económico con justicia social y con democracia política para lograr la integración latinoamericana en un contexto federal, conforme el espíritu que anima nuestros pueblos y que ya ha sido plasmado en varias de nuestras constituciones políticas.

Lo peor que podemos hacer es frenar el proceso político de la integración. Hacemos votos porque



pronto se reanuden las cumbres andinas y se de un renovado impulso a la integración paralizada momentáneamente por el impase surgido entre Venezuela y Perú. Cuando el Pacto Andino reinicie sus cumbres, su primera preocupación deberá ser, junto al tema de la integración científica y tecnológica, la integración cultural y la integración fronteriza.

Se debe establecer mecanismos que impidan la parálisis en la marcha de la integración política a través de las cumbres presidenciales en el Pacto Andino. Las reuniones de Presidentes son de carácter multilateral y deben estar por encima de diferencias de tipo bilateral. Por ejemplo, la situación suscitada entre Perú y Venezuela ha paralizado unos tantos meses la acción de las cumbres políticas, lo que a partir de 1989 aceleró el ritmo de una cumbre presidencial cada seis meses. Sin embargo, resulta aconsejable reducir la frecuencia a una reunión cada año, lo que permitirá un lapso adecuado para intensificar, los contactos de los cancilleres y la fase preparatoria de las cumbres, así como la de seguimiento de las decisiones adoptadas. Por lo demás conviene que éstas decisiones presidenciales sean factibles, y realistas.

Debe existir una planificación de la política de integración de modo que los Presidentes establezcan los objetivos de corto, mediano y

largo plazo en la marcha hacia la integración, teniendo la mira muy alta de buscar el poder para América Latina a través de la Federación. Todos los pasos que se dan en la integración subregional son pasos dentro de las metas para llegar al gran objetivo de la integración política como una federación latinoamericana.

La compatibilización del sistema legal es algo que atañe al ámbito de la integración política. Es muy importante la labor que puedan desarrollar al respecto el Parlamento Andino y el Parlamento Latinoamericano en este camino a la unión latinoamericana. Por ejemplo, nuestros parlamentarios deben trabajar en el ámbito andino para compatibilizar la elección de representantes al Parlamento Andino previendo que las elecciones se den en similar fecha en los cinco países, y que la duración del período de los elegidos sea la misma. En la realidad vemos que si no se trabaja hoy a tiempo se tendrán problemas en el futuro pues, como caso concreto, en el Ecuador la elección de parlamentarios es por dos años y sin lugar a reelección, con excepción de diputados nacionales (10 de un total de 70) que son elegidos por cuatro años, pero asimismo sin opción de reelección. Entonces, tiene que establecerse un mecanismo apropiado para que los

Se debe establecer mecanismos que impidan la parálisis en la marcha de la integración política a través de las cumbres presidenciales en el Pacto Andino. Las reuniones de Presidentes son de carácter multilateral y deben estar por encima de diferencias de tipo bilateral.

parlamentarios andinos elegidos en el Ecuador duren el mismo período que los de los otros países cuya legislación establece, por lo general, la duración de un período similar al presidencial, con opción a reelección de los legisladores.

En el marco latinoamericano, el Grupo de Río es un ejemplo de la eficiencia latinoamericana en materia de organismos internacionales. Causaría asombro de los ortodoxos ver como América Latina ha encontrado un mecanismo de diálogo y concertación de carácter informal, pero idóneo, en contraste con el sistema formal que es la OEA. Creo que el Grupo de Río podría ser el mecanismo válido para la concertación de políticas de los grupos subregionales, con miras a su acoplamiento y próxima integración en la unidad política latinoamericana.

Otro mecanismo que resulta muy interesante es el de las Cumbres Iberoamericanas. Obsérvese que este mecanismo lo integra también Cuba, con su derecho de nación latinoamericana, lo que no en el Grupo de Río. En el marco iberoamericano se presentan interesantes perspectivas para lograr la transferencia de ciencia y tecnología de Europa hacia América Latina.

Nuestras relaciones con la Comunidad debemos conformarlas a través del diálogo directo entre el Grupo de

Río y la Comunidad Europea.

Otra medida concreta dentro del gradualismo que hará factible llegar a la unidad latinoamericana es la ampliación de los primeros intentos de establecer una diplomacia concurrente que permita la presencia del Grupo Andino ahora, y de América Latina posteriormente, en otras regiones y continentes. Por ejemplo, se puede aprovechar la amplia infraestructura de misiones diplomáticas venezolanas en los países del Caribe para que mantengan al mismo tiempo la representación concurrente de los otros países andinos.

La Integración Cultural

Carlos Fuentes se pregunta: *¿Va a ser posible conciliar la aldea global con la aldea local? ¿Va a ser posible conciliar la economía global con los particularismos, etnias y demandas culturales, a veces muy justificadas? ¿Va a ser posible conciliar el desarrollo del Norte con el subdesarrollo del Sur?* Y responde: *los determinismos económicos o la fuerza militar no resuelven los problemas de las culturas. Estas se imponen tarde o temprano. Libertad para las culturas, libertad para los portadores de las culturas que son los que hacen la historia al hacer las culturas... Hay que establecer las formas políticas, sociales, culturales de acceder a eso que ya se llama, después de*

la caída del capitalismo y del comunismo, el postcapitalismo: una economía de mercado con valores espirituales y con sentido de justicia social. Porque la caída del comunismo no ha significado el triunfo de la justicia social ni al Este ni al Oeste del río Elba, ni al Norte ni al Sur del río Bravo.

Y como conclusión de su análisis, Carlos Fuentes sentencia: *Creo que a la postre son las culturas las que van a definir el nuevo orden internacional, si lo podemos llamar así. Pero la libertad de las culturas para manifestarse ha estado condicionada y obstaculizada por la guerra fría, que dividió al mundo en dos bandos ideológicos simplistas. Al terminar la guerra fría todas esas culturas, que habían estado reprimidas por la contienda Este-Oeste, se han manifestado en Europa y fuera de Europa.*

Creo que el Mundo de las culturas es el más grande acervo de América Latina. La cultura es el patrimonio más rico que tiene nuestra Región. Los poderosos vínculos culturales que nos unen son los que ahora nos imponen un destino común al encuentro de esa gran identidad latinoamericana.

Pero estamos al centro de mareas encontradas: la milenaria cultura aborigen que se imbricó con todo lo bueno y lo malo de la colonización ibérica dio lugar a una nueva cultura, la mestiza, que convive con la indígena. Ahora, esa

cultura indígena lucha contra corrientes muy poderosas que tratan de desaparecerla.

Anibal Quijano anota: "En función de la modernidad y de las utopías del progreso hacia la sociedad industrial avanzada, nuestras sociedades han tendido a rechazar todo aquello que les era propio como tradición cultural".

Creo que si tomamos conciencia de nuestros valores no será difícil la integración cultural de América Latina puesto que en este campo es donde más están avanzadas las condiciones y nuestras coincidencias. Tenemos la misma historia desde las raíces indígenas, pasando por la conquista ibérica, las luchas por la independencia política, los mismos sojuzgamientos en la dependencia económica de la vida republicana que culminan con la deuda externa, la misma literatura con su realismo mágico, la religión, las costumbres y la idiosincrasia para no citar otros innumerables factores.

Entonces, conviene tener una misma lectura de la cultura y de la historia. Quienes más se han integrado en nuestra América Latina son los intelectuales que si en un principio tuvieron una visión eurocentrista, hace tiempo que tomaron su mirada a la identidad latinoamericana colocando a nuestra cultura en el alto sitio que ocupa

ahora en el contexto internacional de las culturas. El mejor aporte que podrían hacer nuestros historiadores para la integración política y cultural del Grupo Andino primero, y de América Latina luego, sería reunirse y destacar una comisión de los más connotados historiadores de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia que tenga el cometido de escribir un solo texto del pasado andino y latinoamericano, en el que los enfoques de Venezuela y Colombia, de Ecuador y Colombia, de Perú y Ecuador, de Bolivia y Perú resalten todo aquello que nos ha unido a través de los tiempos, y discernan objetivamente los desencuentros históricos que aún nos separan, con miras a romper los mitos y leyendas que empeñan nuestra común historia. Que estos historiadores analicen serenamente las cosas del pasado y los puntos de vista divergentes para ponerlos en su justa dimensión en la mira del presente y avizorar la rectificación en el futuro cercano.

Cuando nuestros jóvenes y nuestros niños lean esta historia de la Patria Grande con todos sus aciertos y yerros del pasado, estoy seguro que concebirán una profunda fe en el porvenir y alabarán con convicción la para entonces existente Federación Latinoamericana. Vivirán la integración política y cultural iberoamericana y serán sus

más decididos protagonistas.

La cultura implica una participación masiva, lo que involucra a pobres y a ricos, a letrados e iletrados, a blancos, cholos e indios, y a esto debemos propender los países latinoamericanos en un esfuerzo conjunto y armonioso en el marco del proceso de integración nacional y regional. Con razón dice Carlos Fuentes: Se ha producido la identidad de la nación y la cultura, pero no hay una identidad de la nación y la justicia".

La Integración Tecnológica y Científica

En las cinco revoluciones tecnológicas que se han dado en el Mundo a partir de la primera (1787-1827), América Latina no ha estado jamás en la cresta de la ola sino más bien a la deriva, de modo que, cuando había declinado el auge de la onda larga de la revolución tecnológica recién en ese momento nuestra subregión empezaba a participar de esa RT (Revolución Tecnológica) e incluso a invertir en ella.

Así, a través de un sumarisimo recuento comprobamos esta afirmación de que América Latina ha estado rezagada, desfasada, frente a las ondas largas de cada revolución tecnológica.

Siguiendo el análisis de Jürgen

Schuldt observamos lo siguiente:

Primera RT (1787-1828: 41 años): Lidera Gran Bretaña. El hierro y el acero se constituyeron en los insumos básicos para el sector de la construcción y para elaborar partes de maquinaria textil. Iberoamérica en esos años no es pionera en esta RT.

Segunda RT: (1828-1885: 58 años) Liderada por Gran Bretaña. Ferrocarriles y vapores. Constitución de oligopolios y trusts, Maximización de ganancias con extensiones paulatinas al mercado mundial en que se incorpora a las colonias y semicolonias gracias a las nuevas facilidades de transporte. Iberoamérica no es pionera de esta RT.

Tercera RT (1886-1938: 53 años). Lideran Estados Unidos y Alemania. Motor de combustión. Explotación del caucho y del petróleo. Uso intensivo de la electricidad. Auge del Imperialismo. Transición de dominio de Gran Bretaña a Estados Unidos y de la libra esterlina al dólar. Grandes corporaciones. Se explota intensamente el caucho y el petróleo de América Latina, pero no protagoniza en esta RT.

Cuarta RT (1939-1995). Lideran Estados Unidos, Japón y Alemania. Motor de explosión. Auge de la industria automovilística. Nuevos insumos y productos sintéticos. Electrónica y medios de comunicación

masivos. Internacionalización de la economía y del dominio de las empresas transnacionales. Latinoamérica es escenario de explotación pero no sujeto de participación.

La Quinta Revolución Tecnológica

Según análisis recientes, la quinta RT que está naciendo no se basa en nuevas fuentes de energía y parece que se viene materializando su composición en la microelectrónica (robótica, informática, artefactos del hogar, telemática, telecomunicaciones), y la información desempeña el rol articulador y elemento de la dinámica económica y política que condicionará los eventos en las próximas décadas.

Las nuevas tecnologías de materiales, la biotecnología y novedosas fuentes de energía se vienen constituyendo en elementos centrales de esta nueva RT. Todas estas nuevas tecnologías tienen en común el hecho de que se basan fuertemente en el conocimiento científico-tecnológico y que conducen a sistemas de producción altamente integrados.

La transición de la Cuarta RT -producción en masa- a la Quinta RT -producción flexible- nos lleva a la conclusión de que los países de América Latina están en el momento preciso para integrar sus políticas

En las cinco revoluciones tecnológicas que se han dado en el Mundo a partir de la primera (1787-1827), América Latina no ha estado jamás en la cresta de la ola sino más bien a la deriva.

En el campo de ciencia y tecnología es donde hemos marchado más lentamente en nuestro camino hacia un desarrollo e integración andinos y latinoamericanos.

y acciones de ciencia y de tecnología y dotarías de una fuerte inversión para investigación. Al mismo tiempo, para emprender una agresiva política de adquisición de tecnologías apropiadas.

Sin embargo, estamos frente a hechos desalentadores tanto en lo nacional como en lo subregional. En efecto, en lo que respecta al Ecuador, lamentablemente no existe una Academia de Ciencia y Tecnología que reúna a los connotados científicos y técnicos ecuatorianos.

Sería interesante revisar los presupuestos de las naciones andinas, y de las latinoamericanas para verificar qué porcentaje del PIB se destina a ciencia y tecnología. Este sería el primer y categórico diagnóstico para comprobar qué grado de desarrollo cualitativo queremos dar a nuestros países en el futuro. La otra fase sombría es la de que los connotados científicos y técnicos latinoamericanos se van a Europa y Estados Unidos en donde les retribuyen con un alto salario compatible con el alto nivel de sus conocimientos.

Yo diría que en el campo de ciencia y tecnología es donde hemos marchado más lentamente en nuestro camino hacia un desarrollo e integración andinos y latinoamericanos.

¿Qué hacer para que América Latina se incorpore a la nueva revo-

lución tecnológica? Existen cuatro posiciones:

Primera: Incorporarse inmediatamente con políticas acordes para ello. Sostenida por el FMI, el Banco Mundial e inclusive el BID.

Segunda: Cree que el proceso es largo e implica reformas más profundas que un simple cambio de políticas económicas, posición adoptada por la CEPAL. Su defecto es creer que las "nuevas tecnologías" estarían disponibles para nosotros. Supone exportaciones, hacia afuera y que la tecnología venga "desde afuera". Esta propuesta elude el problema de fondo que es el de incorporar activamente en nuestros países a las masas al quehacer económico y político formando un mercado nacional integrado.

Tercera: Considera que no es posible aprovechar de esta nueva RT, y que hay que desconectarse, por tanto, del mercado mundial y,

Cuarta: Sostiene que si bien es tarde para subirse al tren, algo se puede aprovechar de la Quinta RT.

La solución en esta cuarta alternativa explica que conviene subir al tren HOY, aunque sea en vagón de tercera clase o al estribo, y afirma que ello asegura la incorporación endógenamente del progreso técnico a nuestros aparatos productivos para lograr la indispensable competitividad internacional.

Fajnzilber plantea soluciones

tomadas del esquema histórico de los países escandinavos, de Canadá y Australia. Me parece rescatable y digno de ser tomado en cuenta en los esquemas latinoamericanos dos factores que señala este autor: el primero, creación de un mercado interno dinámico que debe ser masivo y que debe estar concentrado en la demanda de bienes sencillos, y el segundo, la austeridad. Son, a mi juicio los factores que no han caracterizado a los pueblos y gobiernos latinoamericanos. De aplicarse estos dos factores, se liberaría recursos para la inversión tecnológica.

Las consecuencias que la Quinta Revolución Tecnológica tendrá probablemente para el Tercer Mundo, son, a juicio de Schuldt, las siguientes:

- Automatización del núcleo capitalista central respecto del resto del mundo excluyéndose más aún a los países periféricos de la nueva estructura económica mundial. Las principales decisiones políticas se adoptarán exclusivamente en las organizaciones e instituciones controladas por los países centrales.

Creo que tenemos pruebas fehacientes de

esta dirección si consideramos que las grandes decisiones económicas - que desde luego tienen implicaciones políticas- se adoptan actualmente en el Grupo de los Siete.

-Deterioro de las ventajas comparativas de Latinoamérica en la medida en que la mano de obra es desplazada por la robótica y la automatización y que los recursos naturales son reemplazados por sintéticos, y a medida que se desarrolla la ingeniería de materiales con el consiguiente ahorro de materias primas convencionales.

-Industrias exportadoras enteras serán obsoletas en unos años como lo ilustra el ejemplo de "la camisa a la medida en tres minutos" gracias al uso de láser y la computadora en la industria textil. Asimismo los avances de biotecnología



que desplazan a nuestros productos tradicionales (isoglucosas en lugar de azúcar de caña).

-El desarrollo espectacular de los sectores de servicios concentrarán sobre sí parte creciente de los excedentes en los países centrales y periféricos, cuya propiedad exclusiva esta en manos de las empresas transnacionales. precipitación en la caída de los precios de nuestras exportaciones.

-Continuarán las políticas de ajuste de nuestros países.

Nochteff señala los siguientes procesos nefastos para nuestros países derivados de la nueva RT:

1.- Pérdida de autonomía para definir los procesos de producción, consumo y distribución del ingreso.

2.- Transferencia de los procesos de pensamiento y de adquisición y desarrollo de conocimientos del exterior, hacia grandes organizaciones de los países centrales.

3.- Incremento de la brecha de ingresos entre países avanzados y los del tercer mundo resultante principalmente de la capacidad de acumulación de capital y desarrollo económico vinculado a la importancia que han adquirido la ciencia y la tecnología como insumos del proceso productivo que se concentran en los países avanzados.

4.- Deterioro del mercado laboral, con eliminación gradual de

ocupaciones especializadas y mejor remuneradas (obrerros calificados, técnicos, científicos y tecnólogos).

5.- Agudización de las tendencias estructurales al desequilibrio del sector externo de la economía.

6.- Tendencia a la transformación del sistema tecnológico y productivo en un conjunto de "enclaves" cuyas actividades están escasamente vinculadas a las necesidades y particularidades de las sociedades periféricas y, en cambio, crecientemente controladas por las empresas transnacionales.

7.- Localización en los países semiindustrializados de actividades de valor agregado decreciente. Adopción exógena de las decisiones asociadas a la reestructuración de las actividades, tanto desde el punto de vista tecnológico-productivo, como del proceso de trabajo.

8.- Deterioro de la distribución del ingreso.

Una solución, acorde con no ingresar a la quinta RT, para fortalecerse internamente y luego ingresar a la futura sexta RT aconseja el siguiente camino:

1.- Reforma de los sistemas educativos desde la primaria hasta el postgrado reforzando las carreras de mando medio. Capacitación en la propia fábrica. Desarrollo de capacidades tecnológicas y productivas acorde con nuestras necesidades.

2.- Esfuerzo financiero para in-

investigación y desarrollo enmarcado en un esfuerzo de integración de las políticas y sistemas educativos con los del desarrollo de ciencia y tecnología y con las políticas industriales.

3.- Participación masiva de la población en los sistemas de propiedad, producción y gestión: Participación de los trabajadores en la propiedad industrial, descentralización política y económica al interior de nuestros países.

4.- Buen entendimiento entre sector público y sector privado.

5.- Integración activa a la economía mundial centrando el eje en las relaciones Sur-Sur y en los procesos de integración subregional efectivos. Esta estrategia está subordinada a un proyecto auténticamente nacional de desarrollo que privilegie los mercados internos y el desarrollo de las fuerzas productivas domésticas.

En síntesis la necesidad de crear y adaptar tecnologías requiere readequar la infraestructura científica de la economía, lo que exige modificar los sistemas educativos, y democratizar la participación de la población en la gestación y adopción de nuevas técnicas.

Sontag hace estos cuestionamientos:

-¿Cómo pueden movilizarse los nuevos sujetos de la historia para desarrollar prácticas colectivas que

impidan el reino de la sinrazón y de la alienación sociocultural?.

-¿Cuál es la "nueva utopía" que nos permita asumir la conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado?.

Conclusiones: En el proceso de análisis y planificación de la integración subregional y de la regional conviene tener presentes estas consideraciones:

1.- Existe un vacío enorme en el análisis económico y en las decisiones políticas respecto de la trascendencia de la tecnología y su dinámica socio-política.

2.- El veloz desarrollo de industrias y tecnología enteramente nuevas, da lugar a un rápido deterioro de las antiguas.

3.- En ausencia de la dimensión tecnológica, las propuestas de políticas pueden llevar al desvío.

4.- Se requiere asignar masivamente recursos para nuevas tecnologías. Pero se trata de actuar selectivamente tanto sobre la oferta como sobre la demanda.

El peruano Oscar Ugarteche dice: está planteada una disyuntiva compleja entre el uso de tecnologías de punta, flexibles, o el uso de tecnologías de segunda o tercera generación, para el desarrollo de América Latina. Lo que no queda en duda es que la tecnología deberá modernizarse rápidamente si se espera recuperar niveles de produc-

tividad antes que los mecanismos de expulsión económica internacional en marcha terminen aislando la posibilidad de desarrollo.

Añade como solución: "Un espacio abierto para América Latina en el comercio internacional es la especialización. La industrialización exportadora al estilo de los dragones queda temporalmente en suspenso por falta de ahorro externo y por falta de un Estado que pueda organizarlos. Igualmente la posibilidad de eslabonamientos productivos como tienen los "dragones" con Japón son difícilmente posibles con Estados Unidos".

Considero que estos puntos deberían ser materia de preparación de un informe especial y constituir parte del temario en las reuniones cumbres de los Presidentes, tanto en el marco andino, como en el iberoamericano y en el Grupo de Río, para reafirmar la necesidad de integrar nuestros esfuerzos y nuestros recursos latinoamericanos en el campo de la ciencia y de la tecnología.

La Modernización y la Integración:

Creo que la integración puede ir en apoyo de la modernización y viceversa: si los andinos y latinoamericanos aceleramos los pasos para modernizar nuestros respectivos Estados, con similar aceleración de

la integración que nos una, será fácil aplicar un sistema de vasos comunicantes en virtud de los cuales los adelantos tecnológicos de un país trasciendan en adelante de los otros. Si la estructura y organización del estado se moderniza en América Latina, estará en condiciones de acelerar su integración porque, para ser moderno deberá contar con buena infraestructura de comunicaciones y éstas son el medio más expedito para lograr la transferencia de tecnología y la integración política, cultural y económica.

Pero para ello debemos tener cuidado en escoger bien los caminos que llevan a agilizar el Estado. Este tiene que hacerse con honda reflexión y sabiendo que sectores se achican. De afectar sectores sensibles y consiguientemente mermar el Poder del Estado, se puede debilitar su fortaleza hacia afuera o hacia adentro, convirtiéndolo en mecanismo de dependencia a favor de transnacionales o de grandes potencias o de grupos de intereses internos que tienen el poder económico o sindical, según el caso, para imponer sus influencias sobre un Estado débil y vulnerable.

La Integración Física y Fronteriza:

Una de las principales trabas a la integración está dada en nuestras

Cruzar de un país latinoamericano a otro, con honrosas excepciones, produce tensión y da la impresión de pasar a otro Estado extranjero completamente distinto. Y en realidad no es así porque uno y otro países latinoamericanos no tienen mayores diferencias.

propias fronteras. Cruzar de un país latinoamericano a otro, con honrosas excepciones, produce tensión y da la impresión de pasar a otro Estado extranjero completamente distinto. Y en realidad no es así porque uno y otro países latinoamericanos no tienen mayores diferencias. Pero el aparato burocrático aduanero, sanitario, migratorio, militar da la impresión de que se estuviera cruzando los antiguos muros que separaban al Este del Oeste, o las barreras que ahora separan el Norte del Sur.

Y lo curioso es que mientras en las capitales andinas se toman decisiones para eliminar las trabas del comercio, estas decisiones no se reflejan en las fronteras donde los aduaneros, militares, policías, inspectores de migración, operarios de controles sanitarios, replican radicalizando las trabas que obstaculizan la fluidez de la integración.

Creo que las siguientes medidas, si se toman simultáneamente en todas las fronteras de nuestros países, pueden coadyuvar a una efectiva y pronta integración fronteriza:

1.- Franjas territoriales binacionales adyacentes a la frontera productoras de alimentos dentro de programas asimismo binacionales, con apoyo financiero y de organismos internacionales. Así se da ocupación a las poblaciones de la fron-

tera, neutralizando su actual ocupación en actividades de contrabando. Se neutraliza la actual característica de que cuando hay escasez de un producto en un país, se encarece y ocasiona el contrabando masivo de ese producto procedente del país vecino.

2.- Políticas conjuntas de carácter cultural y educativo en la zona fronteriza de modo que los programas de educación y en lo posible los textos sean los mismos en los dos países vecinos.

3.- Formación de ciudades metropolitanas binacionales ejemplo Ipiales-Tulcán en la frontera Colombia-Ecuador. Integración de servicios en estas metrópolis: agua, electricidad, teléfono.

Un mismo régimen tarifario de servicios binacionales, como el de comunicaciones, a precio de tarifas nacionales y no internacionales.

4.- Vuelos regulares interfronterizos, a precios nacionales, como los que se han iniciado entre Perú y Bolivia y entre Ecuador y Colombia con rutas ya establecidas que unen en el segundo caso, las ciudades colombianas de Cali y Pasto con la zona de Esmeraldas.

5.- Mejoramiento y ampliación de la red vial interfronteriza entre nuestros países.

6.- Programas conjuntos de salud, ya que las enfermedades no tienen frontera. Pongo de relieve

Mientras en las capitales andinas se toman decisiones para eliminar las trabas del comercio, estas decisiones no se reflejan en las fronteras donde los aduaneros, militares, policías, inspectores de migración, replican radicalizando las trabas que obstaculizan la fluidez de la integración.

Queda planteada esta propuesta con profunda fe en el destino latinoamericano como un reto para empezar el camino de ascenso hacia el Poder a través de la integración política, económica, cultural, científica y tecnológica y algunos mecanismos de integración física y fronteriza.

en este punto los programas binacionales ecuatoriano-colombianos para combatir la malaria en la zona fronteriza tropical.

7.- Eliminación de las trabas burocráticas impuestas por controles migratorios, aduaneros, sanitarios, policiales en la frontera. Esto a través de una modernización de esos puestos, de modo que, por ejemplo, las Aduanas funcionen como una sola entidad binacional para los dos lados, y que las policías de los dos países fronterizos tengan una red electrónica integrada y actualizada de registro de información sobre delincuentes en ambos y en terceros países, lo que exige de presentación de certificados de "buena conducta" al resto de ciudadanos que son la inmensa mayoría.

8.- Eliminación de las trabas burocráticas en los puestos fronterizos que obstaculizan el paso de vehículos de turismo. registro y controles de información cruzada sobre vehículos robados en uno y otro país, de tal modo que se facilite el paso normal de vehículos y se detecte automáticamente y se proceda, sin ocasionar demora para el resto, en el caso de situaciones anormales.

9.- Aumento de frecuencias marítimas entre puertos latinoamericanos del Pacífico paralelamente con la intensificación y aumento de nuestro intercambio comercial. Mejoramiento de los puertos mari-

timos del Pacífico y puertos fluviales en la cuenca del Atlántico que serán punto de comunicación entre vías interoceánicas: Esmeraldas en el Ecuador, Ilo en el Perú, Arica en Chile y Puerto Suárez en Bolivia.

10.- Constitución de un sistema modular integrado de transportes de mercadería entre los países andinos, modernizado, de modo que la carga puede ser transportada por vía marítima, aérea o por carretera con este sistema de contenedores unificado.

11.- Eliminación de las trabas en el sistema de transporte terrestre de mercaderías en los puestos de control fronterizo, de modo que un camión que lleva carga desde Bolivia con destino final a Venezuela no sea obstaculizado en Perú, en Ecuador o en Colombia, y pueda dejar o coger carga en sitios intermedios.

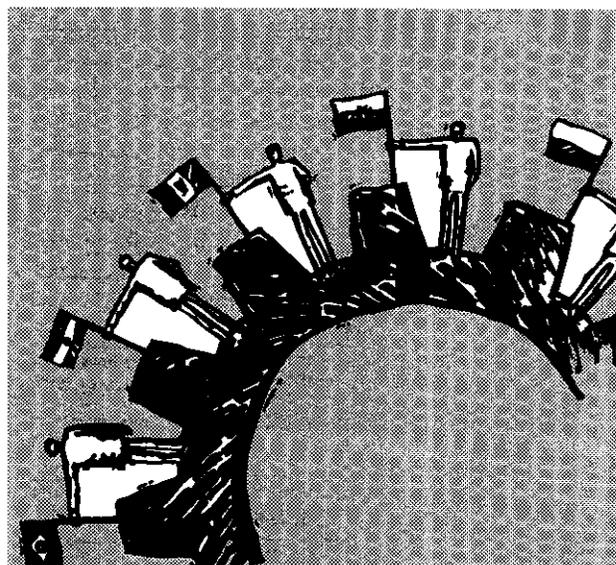
12.- Eliminación de "trancas" puestas en las vías de tránsito internacional.

13.- Intensificación del turismo intrafronterizo a través de programas conjuntos para mejorar la infraestructura turística de ambos países. De este modo, además de incentivar el conocimiento recíproco entre dos países de sus lugares de atracción turística, se puede emprender un programa binacional conjunto de promoción del turismo procedente de terceros países.

Instalación de cadenas hoteleras andinas por parte de la empresa privada en los países del Pacto Andino, ampliándolo luego al marco latinoamericano.

14.- Mayor apertura para las migraciones laborales andinas y para que un profesional de un país andino pueda ejercer su profesión en la de otro de la subregión. Los obstáculos actualmente existentes son: a) que se han establecido "leyes de defensa profesional" en algunos de nuestros países que constituyen un sistema proteccionista que impide que sus colegas extranjeros de la región andina puedan trabajar en su país. Estas "Leyes de defensa profesional" constituyen mecanismos de protección de la incompetencia y, b) Los sectores burocráticos de nuestros países tienen la falsa creencia de que si se abren las fronteras se trasladarán masivamente técnicos, profesionales y obreros especializados de uno a otro país. Esto no es así en el caso en que se oriente un desarrollo equilibrado y armónico entre nuestros países en el marco de la integración.

15.- Eliminación de la donación de alimentos de los países extraregionales, con miras a terminar



el manejo corrupto de su distribución y, sobre todo, para reactivar la producción de los países andinos y latinoamericanos, especialmente en productos básicos tales como leche, trigo, sorgo y otros cereales. Plantear a los países que venían donando esos alimentos que el valor equivalente nos otorguen en maquinaria, fertilizantes y tractores, para que nuestros agricultores amplíen sus cultivos, aumenten nuestra riqueza y aumenten la utilización de mano de obra en nuestros campos para evitar el drama actual del éxodo masivo de campesinos a la ciudad. Y, lo que es más, no acostumbrar a nuestros pueblos al denigrante papel de pordioseros que re-

ciben caridad sin retribuir esfuerzo.

16.- Programa andino de televisión -regular y no de tevecable- en el que diariamente se den noticias de la subregión. Ampliación posterior al marco latinoamericano.

Si estas medidas que propenden a la integración fronteriza se aplican, dentro de un plan integral primero entre países andinos, y luego ampliándolas a los latinoamericanos, estoy seguro que habremos dado pasos efectivos hacia la integración política, cultural, económica y tecnológica.

De allí la necesidad de que estos campos de la integración cuyo desarrollo propongo se los haga de un manera simultánea y armónica, de modo que ninguno de ellos se quede rezagado.

Una eventual paralización en uno de estos procesos no debe implicar la paralización de los otros aspectos de la integración. Esa debe ser la mira de los organismos rectores y

planificadores de la integración.

Queda planteada esta propuesta con profunda fe en el destino latinoamericano como un reto para empezar el camino de ascenso hacia el Poder a través de la integración política, económica, cultural, científica y tecnológica y algunos mecanismos de integración física y fronteriza. Hay tiempo apenas para reflexiones, pero no lo hay para tanteos o para posiciones inmovilistas.

Cerca ya de los albores del tercer milenio nos toca a los latinoamericanos, como dijo Gabriel García Márquez, comprometernos en "una nueva y arrasadora utopía de la vida, donde de veras sea cierto el amor y la felicidad, y donde las es-tirpes condenadas a cien años de soledad tengan por fin y para siempre una segunda oportunidad sobre la Tierra".

